6

ORACION EVANGELICA

DEL GLORIOSO MARTYR

SEÑOR S. CECILIO,

PRIMER OBISPO DE GRANADA,

y Patron principal de ſu Arçobiſpado, en el dia proprio de ſu Feſtividad, primero de Febrero de mil ſetecientos y quatro, en que ſe diò principio al Nuevo Officio de Miſſa propria y rezo, concedido por la Santa Sede Apoſtolica.

DIXOLA

EL DOCTOR D. DIEGO LUIS DEL CASTILLO, Dignidad Arcediano, y Canonigo de la Santa Igleſia Apoſtolica, y Metropolitana de dicha Ciudad, antes Colegial en ella del Inſigne de Santa Catalina, Canonigo de Almeria, y Viſitador General, Magiſtral de la Real Capilla de Granada, Rector del Colegio Imperial del Señor S. Miguel, Canonigo Lectoral de ſu Santa Igleſia, Dignidad Arcipreſte del Sagrario, Examinador Synodal, Cathedratico de Philoſophia, Theologia de Viſperas, y Sagrada Eſcritura, de la Imperial Univerſidad.

ASSISTIENDO A LA CELEBRIDAD el Illuſtr.ſſimo y Reverendiſſimo Señor Arçobiſpo con ſu Cabildo.

DALA A LA ESTAMPA A SUS EXPENSAS vn devoto del Glorioſiſſimo Santo S. Cecilio.

Y LA DEDICA, Y CONSAGRA EN HONRA, y gloria del muy eſclarecido

APOSTOL SEñOR SANTIAGO, vnico Patron de las Eſpañas, y Apoſtolico Maeſtro del miſmo Santo.

Leydo y apuntado

DEDICATORIA.

A Ti, ò grande Apostol Jacobo, vnico Patron de nuestra España, se deben, como de justicia, las glorias del inclyto martyr S. Cecilio, glorioso objeto de este Panegyrico, por aver merecido, como mas querido, inseparable, y primero, entre los primeros Discipulo. Beber del Sol ardiente de su Apostolica predicacion, las luzes todas, y tener por Padre, y Maestro à todo vn Sol, no se niegue es timbre realçado de tal hijo. Crecen las glorias de Cecilio con las glorias de tal Padre; y crecen las glorias de tal Padre con las glorias de tal hijo. Por singular excelencia le puso por nombre el mismo Jesu Christo al inclyto Apostol *Boanerges*, que quiere dezir, *hijo del trueno*; significando assi su grãde, y ruidosa predicaciõ; y eco armonioso de este rayo, y de este trueno, fue su mas querido Discipulo Cecilio, repitiendo, y bolviendo las mismas vozes Evangelicas, que oìa entonar à su Maestro, porque predicaba lo mismo. Gloria singular del Apostol fue aver ilustrado con su presencia à Granada (aunque la mayor fue de esta Ciudad) dandole la primera luz de la Fe los rayos de su admirable predicacion, y doctrina; acompañòle en esta gloriosa empressa Cecilio, repitiendo, como eco puntual de sus palabras, sus divinas vozes. Concediòle al Santo Apostol, por justa remuneracion el Cielo, la gloria de ser vnico, y principal Patron de nuestra España; participò de esta gloria Cecilio, concediendole con autoridad de la Santa Sede en el Nuevo Officio, el ser Patrono vnico, y principal de Iliberia. Gloria del Santo Apostol fue ser el primero entre todos los Apostoles, que rubricò con su sangre las aras sagradas del martyrio; participò de esta

gloria Cecilio, siendo el primero Obispo de Granada, y el primero de todos sus esclarecidos martyres, que imitando à su Apostolico Maestro, constante, y gloriosamente las rubricò. Y si el hijo mas esclarecido, como dize la Divina Escritura, debe ser honra la mas

Malach. 1. lustrosa de su Padre; porque amorosamente no se quexe el grande Apostol en vozes del Profeta Malachias, de que le falta esta su mas estimada, y debida gloria: *Filius honorat patrem; si ergo pater ego sum, vbi est honor meus?* Si es ilacion precissa de la deuda, *si ergo pater*; acertadamente, y como de justicia debe consagrar la devocion al Santissimo Apostol Jacobo las glorias, y excelencias, que enuncia este Panegyrico, de su mas querido, y amante Discipulo Cecilio. Cedan, cedan justamente en su mayor gloria; y assimismo en la mas excelsa del Omnipotente, y Supremo Dios.

APRO-

APROBACION

Del M. R. P. M. Fr. Pedro Sanchez, Rector que ha ſido del Colegio de S. Roque de Cordova, Prior de la Caſa grande de dicha Ciudad, dos vezes en el de eſta Ciudad de Granada, Diſſinidor General, y dos vezes Provincial en eſta Provincia de Andaluzia. Y del M. R. P. M. Fr. Manuel de Morales, Prior que ha ſido en los Conventos de Carmona, y Jaen, Diſfinidor de la Provincia, y actualmente Prior en el Convento de Nueſtra Señora de la Cabeça, Orden del Carmen Calçados de eſta Ciudad de Granada.

POr comiſſion del Señor Doctor D. Melchor de Herrera y Florez, Prebendado de la Santa y Metropolitana Igleſia de Granada, Proviſor y Vicario General en ella, y ſu Arçobiſpado, por el Illuſtriſſimo y Reverendiſſimo Señor D. Martin de Aſcargorta, Arçobiſpo de Granada, del Conſejo de ſu Mageſtad, &c. Hemos viſto vn Sermon, que en la ſolemnidad que celebrò eſta Santa Igleſia à la conceſſion del Nuevo Re-

zo de ſu Patrono S. Cecilio predicò el Señor Doctor D. Diego Luis del Caſtillo, Canonigo Dignidad de Arcediano en ella; y confeſſamos ingenuamente, que aunque ſiempre ſuena à peſo eſto de obedecer, eſto ſe nos ha hecho guſtoſo, por gozar con immediacion, y ſoſiego lo que en la ocaſion que ſe predicò admiramos con el bullicio, y aplauſo comun del auditorio; y quando el mandato es conveniencia propria, ſe recibe guſtoſo, como dixo Caſſiodoro: *Grate ſuſcipienda eſt ordinatio, quæ dantem iuvat, & accipientem pro neceſſitate lætificat.*

Caſſiodor. libr. 3. variar. 650.

Y conociendo el ſugeto tan colmado de todas prendas, ſe toma rezeloſamente la pluma, para juzgar à quien ſolo miramos para aprender, ſiendo nueſtra inclinacion para venerar; y parece no viene la funcion de Cenſores, en quienes reſide el amor, y el reſpeto, como dixo Zoñaras: *Orationem, quæ nobis in corde eſt, facile comprobare ſolemus.* Y aunque ſienta Plinio, que es rigoroſo Juez la voluntad: *Amo quidem fuiſſe, iudico tamen, & quidem tanto acrius, quanto magis amo.* Quando ſon de tal calidad los ſugetos, que de todos ſe llevan los afectos, corre la pluma ſin rieſgo de adulacion. Notorio es lo docto, lo eloquente, y lo exemplar del Señor Doctor, y de quien mirando lo exemplar de ſu vida, y lo eminente de ſus eſtudios, podemos dezir: *Potens opere, & Sermone,* pues con todo nos doctrina. En vn Caſtillo entrò la Mageſtad de nueſtro Redemptor: *Intravit Jeſus in quoddam Caſtellum,* donde hallò vna oficioſa Marta, y vna contemplativa Maria; vna de ellas quejoſa de la otra: *Domine non eſt tibi curæ;* pero en eſte Caſtillo, ſin quexa vemos el retiro para lo eſpiritual, ſin hazer falta à las aſſiſtencias perſonales de ſu Igleſia, tanto, que aſſi como aquella Torre, ò Caſtillo, que fabricò David lleno de Eſcudos: *Quæ ædificata eſt cum propugnaculis.*

Plin. in Panegyr.

Leyò

Leyò otra letra: *Ad suspendendum Ora.* Y otra: *Similitudinibus linguarum.* Empleo de las lenguas, y objeto de admiraciones, este Castillo, si à todos admira, no ay alguno que no le alabe. *Laudatio, ò te laudabunt*, se interpreta el nombre de Judas, y este tuvo la Corona: *Non auferetur Sceptrum de Iudà.* Que con razon es acreedor de los mayores ascensos, quien se lleva de todos los elogios: pero como no avia de ser assi, sino solo nos sirven de exemplar de dia sus assistencias en su Iglesia, sino que tambien por las calles en el Rosario, à que assiste de noche, nos edifica su devociõ. Vna Torre, ò Castillo en vna Playa, cõ su farol encẽdido, pintò el ingenioso Piscineli, para emblema de vn singular exemplar, cõ la letra: *Dirigit vtraque cursum.* Que si de dia señala el Puerto, de noche con la luz enseña à los navegantes el camino. Otro le puso la letra de Virgilio: *Noctes, atquè dies.* Que si de dia enseña, de noche edifica: pero yo mejorara de letra este Castillo, y le pusiera la de David: *In die clamavi, & nocte coram te.* Pues los descansos que pedian las assistencias de dia, los commuta este exemplar sugeto con las alabanças à la Virgen Santissima de noche. No corramos mas la pluma, no se diga, que el afecto inclina; solo digamos, que aunque Castillo eminente, echamos menos no verle en mayores alturas. Carlos Thioldo, Theologo que fue de San Nazario, apud Piscinelo, dibujò vn Castillo, à quien le faltavan las almenas, y èl muy gustoso sin ellas, tenia por letra: *Modo infima servem.* Los lastres de su humildad le tienen muy gustoso; bien, que los que le miramos, quisieramos verle en lo que anhelan nuestros desseos.

Piscin. li. 16. cap. 23.

Virgil. lib. 6. ℣. 127.

Piscin. li. 16. cap. 23.

Y llegando al Sermon (que tuvimos la fortuna de oir) reparamos su principio, que fue, llegò la hora:

Venit

Venit hora. Ajustando con tanta erudicion de Escritura el Evangelio con el assumpto, que parece solo para aquel intento se avian formado sus clausulas; y aviendo llegado el tiempo de imprimirse, digo yo: *Venit hora.* Llegò la hora, en que diesse à la posteridad lo ingenioso de su discurrir, y en que conozca el mundo las grandezas de esta illustrissima Ciudad de Granada, sacadas de lo mas limpio de las Historias, para que junte el curioso, *Nova, & vetera,* lo lustroso de las antiguallas passadas, con los timbres de las glorias presentes. Quando llegò la hora de nuestro Salvador: *Sciens Jesus, quia venit hora eius,* fue quando sin olvidarse de lo antiguo de su ser Divino, *Sciens, quia à Deo exivit,* juntò las finezas presentes de sus favores: *Et ad Deum vadit.* Y en esta hora de darse à la estampa este Sermon, juntò Granada sus antiguedades lustrosas con las grandezas presentes; y si allà dixo Apuleyo in Tacitum, que era singular favor el que la fortuna hazia à vn Heroe famoso, el vivir en tiempo que huviesse vn Varon insigne, que con sus escritos no permitiesse que se sepultassen en el olvido sus hazañas: *Est abunde felix, qui sortitus est vnicum encomiastem.* Puede tener por dicha esta ilustrissima Ciudad, de lograr tal hijo en el Autor, pues con sus estudios burla, que la carcoma de los siglos arruine sus grandezas; y si Philipo, Rey de Mazedonia, le dixo à Aristoteles en tiempo del nacimiento de vn desseado successor para su Imperio, como lo fue Alexandro: *Gratias ago Dijs, non quia natus est mihi filius, sed quia tempore vitę tuæ natus.* No tanto doy gracias à los Dioses, de averse cumplido mis desseos en la succession esperada, quanto que sea en tiempo del Principe de la eloquencia, desseando tanto esta insigne Metropoli el Rezo de nuestro Patron S. Cecilio, le podemos dar

gracias

gracias à Dios, que hiziessen pausa nuestras ansias en tiempo que huvo vn tan insigne Varon, que no solo predicasse sus grandezas, sino que de toda esta nobilissima Ciudad pregonasse las excelencias, pudiendo servirle de desvanecimiento, tener entre tãtos insignes esse singularissimo Varon, que solo Granada pudiera tener esta fortuna. La moneda mejor, conque se puede pagar à vn Padre, es la alabança de su hijo, dixo Procopio, *in Commentarijs : Laudatus filius est moneta patris.* Lo que pregona la fama de este hijo, credito es de su excelentissima Patria, y grandeza de su Metropoli, siempre grande; y podiamos acomodar las palabras de Gerzon: *Scriptor Ecclesiam ditat, Scriptor Ecclesiam honorat, Scriptor posteris sal sapientiæ administrat.* Y lo que mas se haze reparar de su gran talento, es, que siendo tan gran Maestro, no tiene el lunar, que suelen tener otros, de mal contentadizo de estudios agenos; pues de todos haze estimacion, y à todos alaba cortesano. Observò Aristoteles, que el Aguila, quando se eleva, no haze sombra en la tierra, y con razon, que no pueden obscurecer, los que tanto se saben remontar: Bien quisieramos dilatarnos mas en lo inagotable de sus elogios; pero es precisso passar à la jurisdicion de Censores, por lo qual dezimos, que en toda esta obra, no hallamos cosa que dissuene à nuestra Santa Fe Catholica, y buenas costumbres; antes si hallamos ingenio en el discurrir, sutileza en el pensar, profundidad en los estudios, eloquencia en las vozes, y en todo enseñança; y aunque observò Seneca, que *fortuna multis nimium dedit, nemini satis*, al Autor parece se lo diò Dios todo. Y assi concluimos, que debe salir à luz esta obra, porque

Gerz. tom. 1. de Laud. Scrip.

** goze

Cassiodor. de Divina Lect.

goze en los aplausos los premios que merece: *Quot verba tot præmia, nihil vacat ab vtili doctrina.* Assi lo sentimos. Salvo,&c. En este Convento de Nuestra Señora del Carmen de la Observancia de esta Ciudad de Granada, en ocho dias del mes de Enero de mil setecientos y cinco años.

Fr. Pedro Sanchez. *Fr. Manuel de Morales.*

LICEN-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doctor D. Melchor de Herrera y Florez, Racionero de la Santa Iglesia de esta Ciudad, Provisor y Vicario General de este Arçobispado, por el Illustrissimo Señor D. Martin de Ascargorta mi Señor, Arçobispo de Granada, del Consejo de su Magestad, &c. Por la presente damos licencia para que se pueda imprimir el Sermon contenido en la censura antecedente, por quanto por ella consta no contener cosa que sea contra nuestra Santa Fe, y buenas costumbres. Dado en Granada en nueve dias del mes de Enero de mil setecientos y cinco años.

Doctor D. Melchor de Herrera y Florez.

Por mandado del Señor Provisor.

Sebastian Diaz, N.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doctor D. Melchor de Herrera y Florez, Racionerõ de la Santa Iglesia de esta Ciudad, Provisor y Vicario General de este Arçobispado, por el Illustrissimo Señor D. Martin de Ascargorta mi Señor, Arçobispo de Granada, del Consejo de su Magestad, &c. Por la presente damos licencia para que se pueda imprimir el Sermon contenido en la censura antecedente, por quanto por ella consta no contener cosa que sea contra nuestra Santa Fe, y buenas costumbres. Dado en Granada en nueve dias del mes de Enero de mil setecientos y cinco años.

Doctor D. Melchor de Herrera y Florez.

Por mandado del Señor Provisor.

Sebastian Diaz, N.

SALVTACION.

NISI GRANVM FRVMENTI CADENS IN TERRAM, mortuum fuerit, &c. Verba Sancti Evangelij secundùm Joann. cap. 12.



ENDITO SEA DIOS, que llegò el feliz dia, por mas de dos siglos fervorosamente desseado, de los mayores jubilos, gozos, y espirituales alegrias de esta illustrissima, Apostolica, y Metropolitana Iglesia, de ver gloriosamente promovidos, y ensalçados, por la Santa Sede Romana con nuevo Eclesiastico Officio, los mayores Cultos del gloriosissimo S. Cecilio su primer Obispo, principal Patrono, y esclarecido martyr. Dia, buelvo à dezir, tan apreciable, como desseado fervorosamente, por el circulo de dos dilatados siglos; pero concedido (assi avia de ser) en el mas dorado, y feliz, que dichosamente gozamos en el Pontificado de nuestro Illustrissimo, y grande Prelado. Siglo verdaderamente dorado, por su mas acertado, pacifico, y exemplarissimo govierno, por sus mas apostolicas, realçadas, y esclarecidas virtudes, justamente aplaudidas de la mayor veneracion, y vozeadas de la mayor notoriedad. Debo proseguir aqui dilatadamente; pero me es forçoso el silencio; porque corre el velo à mis vozes la cortina carmesi de su mas conocida modestia. Pero que importa que se repriman las vozes, si rectoricamente lo estàn publicando las mas esclarecidas obras? Diganlo essos marmoles Salomonicos, tantas primorosas, y descolladas

bobedas; que las cosas grandes, como la sentencia de Balthasar, mejor las publican las paredes, que las mas rectoricas, y ponderosas palabras: *In superficie parietis.*
Dan.5. ℣.5. Diganlo de dia, y noche essas dos lucientes antorchas consagradas à la mayor reverencia de vn Sacramentado Dios. Digan propriamente, que es el dorado siglo tantos ricos, y primorosos ternos de oro, y plata, tantos esmaltados, y dorados Calizes consagrados por su mayor devocion, y generosa liberalidad al Divino Culto. Y digalo por vltimo el dorado promontorio, y admiracion de esta mayor Capilla, donde condenando à vozes à la mayor ambicion, y riqueza, se desperdicia à montones prodigamente el oro. Corta me parece la digression; pero es precisso que nos acerquemos al assumpto, que tan dichosamente celebramos en este dorado siglo.

Aquellas doze ricas, y vistosas piedras con los nombres de los doze Tribus de Israel, que traia en el celebrado racional el summo Sacerdote, y Pontifice de la Antigua ley, le servian milagrosamente de divino oraculo, por el qual en Nombre de Dios respondia al Pueblo, para su mas autorizada direccion, y sagrado culto en las dudas q̃ le proponian, y consultaban: *Rationale quoque iudicij facies.* El modo conque Dios le revelaba las respuestas (en la opinion comun de tantos como sabe el Escripturario) era por medio de estraños, y admirables respládores, llamados iluminaciones, conque brillaban vnas vezes mas que otras las piedras. Es singular aqui la sentencia de los Hebreos, que afirma, que estas respuestas las daba el summo Sacerdote por medio de ciertas laminas complicadas en el mismo racional; y despues de hazer fervorosa Oracion à Dios, bolviendolas à mirar, hallaba escrito milagrosamente lo que avia de responder para los mayores aciertos: *Per quasdam laminas, quæ ponebantur implicatura rationalis.* No examino aora esta opinion (aunque conozco es bien para

Exo. 28. ℣.15.

Opini Heb. apud Casti. de Vestib. Aar. ℣. 30.

Alude à las laminas latinas del mar.

particular para el assumpto) *per quasdam laminas*, y prosigo siguiendo la mas autorizada, y primera. *martyrio del Santo.*

Este summo, y grande Pontifice de la ley Antigua, dize el Doctissimo Expositor Cornelio, y tambien Alcaçar, es viva Imagen, y representaciō del Maximo, y Supremo de nuestra Ley de Gracia, que como Vice-Dios en la tierra, y Divino Oraculo con la summa autoridad que goza, dà diferentes respuestas, y decissiones en las materias mas graves, que tocan al regimen superior de toda la Vniversal Iglesia: *Typus Pontificis Romani, qui habet infallibilem authoritatem, circa decissiones, tàm fidei, quàm morum Vniversalis Ecclesiæ.* Y yo digo para oy, que claramente està significando à nuestro Santissimo, y Beatissimo Padre Clemente Vndecimo: porque si dize singularmente Anastasio Nizeno, que tenia el Pontifice de la Antigua ley en medio del racional, que hemos explicado, bordada primorosamente vna Estrella de finissimo oro: *In medio quidem habebat tanquam auream stellam.* Reparando con atencion en el Escudo de nuestro Beatissimo Padre, hallo que brilla estampada primorosamente en medio de su campo vna hermosa, y bien dibujada Estrella: *In medio quidem habebat tanquam auream stellam*; que ademàs de significar los grandes resplandores de mayor Santidad, conque ilustra nuestra Catholica Iglesia, lo està señalando con el dedo, como Luzero superior de los Magos. *Stella ista sicut flamma coruscat, & Regem regum Deum demonstrat.*

Corn. in c. 28. Exo. fol. 360.

Anast. Niz. ap. Castill. de Vest. Aar. v. 30. q. 24. fol. 352.

Contemplole, pues, como divino Oraculo, que mirādo las piedras mysticas de su racional, correspondientes à las explicadas del texto: *Rationale quidem iudicij facies*, para encender la mas fervorosa devocion de los Fieles, para ilustrar el Culto mayor de los Santos, para enriquecer, y autorizar las Iglesias, ya embia en la piedra preciosa de la Esmeralda, symbolo de la mayor pureça, el Officio, y solemnidad de vna esclarecida Virgen. Ya en la piedra del mas estimado Carbunco, que

brilla en las mayores tinieblas, el de vn eminente, y Superior Doctor. Ya en el Safiro del color mas sereno del Cielo, el Officio de vn Santo Confessor elevado, y contemplativo.

Oy, pues, dichosamente para ilustrar, y enriquecer esta Apostolica, y Metropolitana Iglesia, le embia dibujado en la riquissima piedra del Sardio, que es la misma que el mas precioso Rubi, ò el Granate semejante, como se vè en su hechura, y color al grano de la mas roxa, y encendida Granada (despues le carearemos con el grano mysterioso del Evangelio) el Officio, y solemnidad de nuestro grande Patron, insigne martyr primero, y esclarecido Pontifice S. Cecilio. Es el Rubi, como todos conocen, en su color, vivo retrato del mas encendido, y ardiente fuego. Cecilio en este color, dize, y explica las llamas gloriosas, y sagradas de su martyrio, que padeciò heroycamente por la Doctrina de nuestra Santa Fe, y predicacion Evangelica; y assi tenia el racional vna mysteriosa orla con estas letras: *Doctrina, & veritas*, por cuya razon con toda propriedad lo significa, dize el Doctissimo Expositor Cornelio: *Sardius fervidam significat doctrinam, & pro ea martyrium, est enim colore sanguineo, & igneo*; notese el *igneo*. Es el Sardio, y Rubi por excelencia la primera piedra preciosa que puso Dios en el racional: *In primo erit lapis Sardius*. Es de tan gloriosa primacia, que segun Bartolomè Anglico, en Hebreo, se deriva del nombre mas antiguo, y mysterioso de Adam. Cecilio, con antiquissima, y Apostolica primacia, es el primer Põtifice de esta esclarecida, y nobilissima Ciudad, primera piedra mas preciosa, y fundamental de esta Metropolitana Iglesia: *In primo lapis Sardius*. El Sardio, y Rubi tenia gravado, y escrito el nombre de Ruben, hijo primogenito de Jacob: *Ruben primogenitus meus*. Cecilio, primer Obispo, fue hijo primogenito, y el mas querido Discipulo de nuestro Vniversal Patrõ Sãtiago, que es lo mismo que Jacob, ò Jacobo:

Corn. in Exod. fol. 554.

Exod. 28. ỳ. 17.

Barth. Angl. libr. 6. de Gẽmis.

cobo: *Ruben primogenitus meus.* O gloria incomparable de nuestro Santo! Con este Rubi tan precioso, con este Granate carmesi, el mas brillante de Granada, con esta joya de tan subidos quilates, nos enriquece oy generosamente nuestro Beatissimo Padre esta Iglesia, acompañandolo para su mayor Culto, y lucimiento con vna tela exquisita, y vestidura de no menor preciosidad.

Ruperto Holcot, citado del Docto Padre Arçones, hijo ilustre de esta Ciudad, pluma de la Compañia de Jesvs, y mi Maestro in voce, refiere vna estraña, y singular erudicion. Dize pues, que el Pontifice Alexandro, no señala el numero, tenia vna peregrina vestidura, texida, y compuesta de las pieles pequeñuelas de la Salamandra, y quando se avia de purificar, no se entregaba à las crystalinas ondas, sino à las llamas mas vorazes del fuego, y en lugar de consumirla, y acabarla, la bolvian con admiracion mas purificada, y hermosa; *Papa Alexander habuit vestimentum quoddam de pilis Salamãdre, &c.* Esta es, pues, la mayor, y mas calificada excelencia, que se refiere, y canta en las primeras Lecciones del Officio Nuevo de este dia, tomadas de la Divina Escritura: *Et in medio ignis non sum æstuatus*, diziendo, que nuestro glorioso Padre S. Cecilio, demàs de ser el mas estimado Rubi, fue en su rigoroso martyrio vna Salamãdra prodigiosa, que en medio de las mas vorazes llamas, aunque se reduxo à cenizas, no se quemò, ni abrasò su santissimo coraçon, y su alma; antes quedò para Dios admirablemente mas gloriosa: *Et in medio ignis non sum æstuatus.* Y passando despues à bordar esta rica vestidura de Salamandra, como aquella mas preciosa, que le bordò à Joseph su padre Jacob (que ya hemos dicho significa à nuestro glorioso Apostol Santiago) cuyos ricos lazos, segun el gran Ruperto, significaban la hermosa variedad de sus virtudes, califica, y publica de nuestro Santo sus mas singulares excelencias, y sus mas descolladas glorias. De las quales ha reservado mi cortedad

Holcot, ap. P. Arzones, in Isai. ℣. 25. *disc.* 3.

Ruper. ap. Sylv. tom. 4. *libr.* 6. *cap.* 42. *q.* 10.

redad algunas que pōderar en el diſcurſo del Sermō;
dexando las demàs à los mas inſignes Oradores, que
me han de ſeguir, para corregir mis defectos; lo qual
no podrà ſer ſin grandes auxilios de la Divina gracia.
Obliguemos à la Emperatriz Soberana MARIA SANTISSIMA
nos la alcance, diziendo devotamente: *AVE MARIA.*

NISI GRANVM FRVMENTI CADENS IN terram, &c. Vbi ſuprà.

LLegò la hora (bendito ſea Dios, buelvo à repetir) por tātos ſiglos deſſeada, de los mayores Jubilos, nuevos, eſpirituales, y feſtivos Cultos de nueſtro Illuſtriſſimo Padre, Patrō, y glorioſo martyr S. Cecilio; llegò la hora de la mayor exaltaciō, y glorificacion de tan eſclarecida, Apoſtolica, y Metropolitana Igleſia. Poco he dicho, llegò la hora de la mayor exaltaciō de la Fe, de la mayor, y mas relevāte gloria de eſta nobiliſſima, y ſiēpre grāde Ciudad de Granada, y cō ella, de toda quāta es la Monarquia dilatada de nueſtra Eſpaña; ſi, q̄ adelante lo calificaràn los diſcurſos. Poco he dicho tambien, llegò en fin la hora de la mayor gloria, clarificacion, y exaltacion del miſmo Hijo de Dios Jeſu Chriſto, que haſta aora no parece la avia tenido caval en ſu mas alta mageſtad, y grandeza. Mucho encarecimiento, y mucha excelencia parece? Es verdad. Pero no ſerà mucho, ſi lo publicaran literalmente los nuevos eſtremos, y contexto del Evangelio. Atiendaſe cuidadoſamente à ſu orden.

Deſpues de fenecida la pompa mayor del triunfo de Jeruſalen en los ramos, dize nueſtro Sagrado Evangeliſta, que ciertos Gentiles, llevados piadoſamente de la fama, y milagros del Salvador Divino, ſe

valie-

valieron del favor del Apoſtol S. Felipe, para que les recabaſſe vieran, y adoraran el Roſtro de ſu Mageſtad Soberana: *Domine volumus Jeſum videre.* Y como nadie buſca de veras à Dios, que no le halle, al pũto el dulciſſimo Jesvs manifeſtòſe, y teniendolos preſentes, y verdaderamente poſtrados, con ſeñales de ſumma benignidad, y alegria en forma de Sermõ (como notò el docto Sylveira: *Sermo cum Ethnicis*) les dize aſſi: *Venit hora, vt clarificetur filius hominis.* Y luego immediatamente empieça la primera clauſula de nueſtro Evãgelio: *Amẽ, amẽ dico vobis, niſi granũ frumẽti cadens in terrã.* Apoſtoles mios ſabed, que en eſte tã eſtraño ſuceſſo, en eſte punto, y en eſte inſtante llegò la hora de mi mayor clarificacion, de mi mayor exaltacion, y de mi mayor honra, y gloria: *Venit hora, vt clarificetur filius hominis.* La verſion Griega, Siriaca, y Arabica: *Ideſt vt glorificetur.* Diviniſſimo Señor, que es eſto? Como puede ſer, que no lo alcanço? No fue hora de vueſtra mayor clarificacion, y gloria el triunfo mayor de Jeruſalen, que immediatamente acababa de ſuceder con tan ſingulares, y nunca viſtas aclamaciones: *Oſſana in excelſis*? No fue hora la eſtupenda reſurreccion de Lazaro? Tanto numero de milagros executados, tantos portentos, y ſingulares maravillas? Ninguna fue hora, dize ſu Mageſtad, ſino eſte ſingular ſuceſſo, y eſta hora: *Venit hora, vt clarificetur filius hominis: Amen, amen dico vobis, niſi granum frumenti.* Valgame Dios, gran myſterio ay aqui! A ver ſi damos con la luz. Dize ſingularmente el Erudito Flavio Dextro (cuya autoridad de tantos ſiglos, ſeguida de tan innumerables Autores, no la podràn obſcurecer pequeñas nieblas de eſtos tiempos) que eſtos devotos, y rendidos Gentiles, eran de nacion Eſpañoles. Y añade, que paſſaron deſpues à ver, y reverenciar à MARIA SANTISSIMA, que tan antigua es en nueſtros coraçones la devocion de eſta Soberana Señora. O dichoſiſſima Eſpaña, ſobre quantas ſon las Naciones todas!

Sylv. tom. 4. hic in Expoſ.

Flavius Dex. apud Pedraza, fol. 45.

Bien;

Bien: Y quien, pregunto, convirtiò à su Gentilidad destruyendo su ciega idolatria? Destruyendo, digo con cuidado, para salvar las primeras luzes de nuestro grande Apostol Santiago. Digalo la mayor excelencia, calificada del Rezo Nuevo, que celebramos este dia, con la autoridad del Pontifice S. Gregorio VII. Nuestro inclyto Patron S. Cecilio con la fuerça de su predicacion Evangelica: *Qui destructa idolatria Christianitatem fundaverunt.* Aora dize su Magestad en estos devotos, y rendidos Gentiles, que postrados à mis plãtas me buscan, y me adoran, como si fueran Embaxadores, y Primicias de su Nacion, conozco, que ya ha llegado la hora de la conversion de toda España, que ha de conseguir con su ardiente, y grande predicacion vn Cecilio embiado por mis Apostoles à los veinte y cinco años despues de mi gloriosa muerte. Moria mi abrasado amor (es la razon literal de los Interpretes) sumamente desconsolado, digamoslo assi, de ver que no tenia rebaño, que lograsse el precio infinito de mi Sangre vertida; porque el Pueblo Judaico, para quien vine principalmente, me avia de negar ingrato hasta la fin del mundo, ya miro en su lugar nuevo rebaño en vna España convertida, que abraçando mi Fe, ha de ensalçar, y glorificar casi infinitamente mi Nombre: y assi esta es la hora tan desseada de mi mayor clarificacion, y de mi mayor, y mas ensalçada gloria: *Venit hora, vt clarificetur filius hominis.* Doy el concepto literal en la boca de oro del gran Padre S. Chrysostomo: *Cùm gentiles accesserunt (inquit Christus) hoc maximè Populos adducet, & mei augebit præcognium.* Y si esta conversion la ha de hazer mi querido martyr S. Cecilio, se vendrà à inferir claramente por singular excelencia suya, que Cecilio me clarificarà gloriosamente à mi en el mismo dia, que declarando su grande, y primera predicacion, le ilustra, y clarifica con nuevos Cultos la Iglesia: y assi cantese nuevamente el mysterioso Evãgelio en esta ocasion, por mis Divinos labios pro-

Officio del Santo, 2. Noct.

Ap. Corn.

S. Chrys. Hom. 65. in Joann.

pronunciado: *Venit hora, vt clarificetur filius hominis: Amen, amen dico vobis, nisi granum frumenti:: Destructa idolatria Christianitatem fundaverunt.*

Cantesele muy enorabuena, y empecemos à discurrirlo, no menos que con la autoridad del Fenix de la Iglesia mi grande, y devoto Agustino. Dize, pues, en el *lib. de Civitate Dei*, que le causò tanta admiracion à la ciega Gentilidad, el ver levantarse, y nacer la immensa poblacion de las mieses coronada de las doradas espigas, que les pareciò milagro grãde obrado, no de vno, sino de infinitos, y multiplicados Dioses; y assi ponian vn Dios para que recibiesse los dorados granos, y los conservasse en la tierra. Otro para que los ayudasse à nacer. Otro llamado Tutelina, para que fuesse su patron, y los guardasse. Otro para que fuesse levantando las cañas de nudo en nudo. Otro para que embolviesse los granos en las blãcas camisillas. Otro para que los guardasse en la ternura de la leche. Otro para que los reduxera à la vltima madurez, y perfeccion. Y finalmente à la Diosa Isis, para que recogiera las espigas, y se coronasse gloriosamente con ellas. Valgame Dios, y que tropel de Dioses juntos! Obra grandissima les pareciò la referida. No ay duda. Pero que dixeran, si huvieran tenido noticia, ò luz de aquel milagro de los milagros, de aquel Soberano grano, y Divinissimo Sacramento, que manifiesto, y patente engrandece esta la mayor solemnidad.

Div. August. libr. 4. de Civitat. Dei, cap. 8.

Dixo vn discreto Expositor, que las letras humanas avian de servir rendidamente, como viles esclavas, à las Divinas (segun aquello de los Proverbios: *Missit ancilas suas, vt vocarent ad arcem, & ad mœnia civitatis.*) Condenando, pues, à la ciega Gentilidad, sirvan de dibujo para las glorias de nuestro grande, y esclarecido martyr Cecilio.

Proverb. 9. ỷ. 3.

Hizo por si mismo mystica, y Apostolicamen-

te en ſu predicacion ardiente todos los oficios refe-
Luc.8.ỳ.11 ridos de las mieſes. Como Divino ſembrador eſparciò principalmente ſobre eſta tierra dichoſa de Granada, inculta con los abrojos, y eſpinas de la Idolatria, el grano fecundo de la palabra Divina: *Semen eſt Verbum Dei.* Hizo que ſe conſervaſſe, y guardaſſe en ella. Hizo que ſe criaſſe. Hizo que llegaſſe à ſubir la
Plin. lib.18. cap.7. caña con el numero de tres nudos, que dize Plinio, que es el de las mas fecundas eſpigas, predicando el myſterio principal de la Trinidad Altiſsima. Hizo que ſe embolvieſſe en las camiſillas blācas de ſu cuſtodia, predicando la Virginidad, y pureça. Hizo que llegaſſe à la mayor ſaçon, predicando la mayor perfeccion de las Almas, y las virtudes. Hizo que fueſſen infinitos, y ſin numero los hijos del fecundo trigo, que fueſſen innumerables las mieſes, como di-
In 2. Noct. zen las Lecciones de ſu Officio: *Mirabilem multitudinem ad Chriſtum convertit.* Y à ſemejança del Dios fingido Tutelina los guardò, y defendiò, como ſu principal Patron, Tutelar. y Abogado. Coronò de ſus doradas eſpigas à la Verdadera Iris MARIA. predicando ſus mayores excelencias, como veremos adelante. Haſta aqui llegò con admiracion la Gentilidad. Pero myſticamente paſsò à mayor admiracion Cecilio; porque no ſolamente fue el ſembrador Divino, ſino para dar principio à la mayor fecundidad, cumpliendo à la letra con el precepto del Evāgelio, fue el miſmo grano, que muriò por la Fe ſepultado, y eſcondido en la tierra de eſſe Sacro Monte: *Niſi granum frumenti cadens in terram mortuum fuerit.* Se moliò, y quebrantò à ſi miſmo, ſe reduxo à candidos polvos en ſus cenizas, y de ellas formò vn dulciſsimo Pan de Evangelica Doctrina, lo cociò, y ſaçonò con vivas llamas, en el horno de ſus mas veneradas cabernas, y lo repartiò caritativamente, como Padre amoroſo, para ſuſtento de innumerables hijos;

Alude al martyrio del Santo, que en vn horno le reduxeron à cenizas.

hijos; para que no se verificara lo que dixo en la mas lastimosa tragedia Ieremias: *Parvuli petierunt panem, & non erat qui frangeret eis.* Valgame Dios! Si la ciega Gentilidad viera vn Heroe, que solamente por si mismo hiziera, y obrara materialmente tantos, y tan repetidos oficios, no ay duda alguna, que lo reputara, y adorara por infinitos Dioses juntos, y le erigiera, y levantara mil estatuas. Pues este mayor Heroe, este Varon tan prodigioso, es en la mystica consideracion, nuestro grande Pontifice Cecilio. No puedo dezir con la Fe, que es vno, ni muchos Dioses? No. Pero puedo dezir, que tiene aqui muchos visos, y resplandores participados de Divino, y que le constituyeron en nombre del mismo Jesu Christo los Sagrados Apostoles, como à otro Moyses, respeto de Faraon, por Vice-Dios en la tierra, para que convirtiesse, y reduxesse à la Fe à la ciega Gentilidad de Granada, y otras muchas Ciudades de España: *Nisi granum frumenti cadens in terram mortuum fuerit, ipsum solum manet.*

Threr, 4. 4.

Ya hemos visto gloriosamente à nuestro prodigioso Sãto, no solamente sembrador Divino, sino grano muerto por la Fe, y sembrado en la tierra, y Monte Sagrado de su martyrio. Ha que se sembrò (en el mejor computo) mil seiscientos y quarenta y cinco años. Oy, pues, le considero, que renace de sus veneradas cenizas, que renace de si mismo à mayores glorias, con el Nuevo Officio, y Sagrados Cultos, conque le ensalça, y califica la Iglesia, y celebramos este dia, señalandonos con admirable luz casi expressamente la grandeza, que hemos de seguir en el assumpto, en la primera clausula de la Leccion VI. que dize: *Adest nobis hodie natalis Sancti Cæcilij.* Oy en este festivissimo, y grande dia nace el Santissimo Padre Cecilio: *Hodie.* Como puede ser? Oy nace? Pues no hemos dicho, que ha mil seiscientos y quarenta y

Padilla, Cét. 1. fol. 48.

 cinco

cinco años, que naciò en su admirable martyrio? Es verdad. Pero oy buelve gloriosamente à nacer; porque oy en este dia la Santa Sede Apostolica, para encender mas nuestra ardiente devocion, lo publica, y califica: *Hodie natalis est Sancti Cœcilij.* Y lo que mas es, lo indica claramente el Evangelio: *Nisi granum frumenti mortuum fuerit*; porque morir el grano, es nacer segunda vez, y assimismo renacer. Argumento de que se valen los Santos Padres, para probar el articulo de nuestra verdadera Resurreccion: y assi renazca gloriosamente el assumpto, del Nuevo Officio, y del Evangelio: *Hodie natalis est Sancti Cœcilij*:: *Nisi granum frumenti mortuum fuerit.* Y si el nacer segunda vez, es claramente renacer; en esta consideracion se reducirà el assumpto, para lo que resta del Sermon, à dos Puntos. El primero serà, que renace oy Cecilio todo singular en sus glorias, como grano vnico, como Fenix, y como brillante, y resplandeciente Sol. El segundo serà, que renace oy Granada en Cecilio, en la Fe, y en la Religion entre todas las Ciudades de España, como Fenix tambien, vnica, y singular en sus glorias, y en su mas descollada grandeza, y con estraña admiracion.

PUNTO PRIMERO.

EMpecemos à discurrir el primer punto. Es digno de grande reparo (como notò el grande Expositor Sylveira) que siendo el intento del Evangelio en la metafora de sembrador, que se logren muchas, y crecidas cosechas: *Multum fructum effert*, sea vn grano solamente el que se siembre, el que muera, y se derrame en la tierra: *Nisi granum frumenti.* Quien ha visto jamàs tan corta, y pequeña sementera de solo vn grano? Siendo assi, que en la parabola

Sylv. tom. 4. hic quæst. 2.

 fol 6

del sembrador, que se refiere por S. Lucas: *Ex ijt, qui seminat seminare semen suum*, se derramaron en diversas partes muchos, y repetidos granos. Es clarissima para oy la respuesta; porque esse grano es nuestro inclyto, y esclarecido martyr Cecilio, que renace oy de si mismo, grano vnico solamente, Fenix sin segundo, ni semejante, brillante Sol, tambien vnico, y singular en sus glorias. *Sol, quia solus.* Lucæ 8. ℣. 5.

De aquella primera luz, que criò Dios en el principio del mundo (dize el Sagrado Texto) que de su admirable hermosura se formò vn dia solamẽte: *Factumque est vesperè, & manè dies vnus.* La duda comun es. Porque à este celebrado dia se le dà el nombre de vno, y no se le dà el nombre de primero, si en la verdad, y en la realidad lo fue, y despues le siguieron otros? Porque el nombre de primero, dize relacion à segundo; y este dia fue tan sobremanera grande, que no tuvo al parecer segundo, ni otro alguno, que le compitiesse, ni que le igualasse su gloria: y assi llamese el dia vnico, Fenix, y singular de todo el mundo: *Dies vnus.* Por què, pregunto segunda vez? Del mismo texto hemos de dar la solucion. No fue la admirable luz de que se formò este dia, la primera que quitò las primeras sombras, y tinieblas del Orbe en su primera formacion? Assi es: *Tenebræ erant super faciem abyssi: dixique Deus fiat lux.* Y no dize el docto Expositor Cornelio, que essas tinieblas significaban à la Gentilidad, que se destierra con las luzes soberanas de la Fe? Assi es tambien: *Ita nunc ex infidelibus, nos fecit fideles.* Aora pues, luz primera, que quita, y destierra tinieblas de infidelidad, tinieblas ciegas de idolatria; digase, que forma, y compone vn dia tan grande, y prodigioso, que es el vnico, y singular de todo el mundo, y no se llame de ninguna suerte primero, para que se vea, que es tan vnico, y singular en su grandeza, que no puede tener al pare-

Gen. 1. ℣. 5.

Corn. hic.

cer segundo, ni otro semejante, que le pueda competir esta vnica, y mas estimada gloria: *Factum est vesperè, & manè dies vnus.* O Padre mio Cecilio, quando os contemplo luz primera de Granada, primer Pastor, dia clarissimo, desterrando las sombras de nuestra ciega Gentilidad, no necessita de aplicacion esta la mayor excelencia: *Ita nunc ex infidelibus, nos fecit fideles*, que claramente os està publicando grano vnico, solamente Fenix, y singular en vuestras mayores glorias. *Nisi granum.*

O valgame Dios! Y como nos hallamos ya, sin pensar, en vno de los mayores elogios que publican las Lecciones proprias en el Officio de este mas glorioso dia, diziendo, que nuestro prodigioso Santo fue por excelencia vno dè los siete dias primeros de la creacion admirable del mundo: *Tot meruit habere Episcopos* (habla juntamente de sus seis gloriosos Compañeros) *quot dies mundus accepit.* Pero no señala, ni determina el dia que por excelencia de todos siete le competa. Qual serà, pues, este celebrado, y singular dia? Ya està dicho, y señalado del discurso. El primero, vnico, y singular dia de todo el mundo: *Dies vnus*, le llama el texto, dia Fenix, y singular, que no tiene segundo, que le pueda competir su grandeza. Porque este (como dize el texto) se compuso de la primera, y soberana luz, que desterrò gloriosamente las tinieblas: *Fiat lux:: factumque est vesperè, & manè dies vnus.* Y esta primera luz de Granada, desterrando tinieblas, es Cecilio. Y si de aquella primera luz (en opinion del Angelico Doctor, y seguida de muchos) se formò despues al quarto dia, de su misma hermosura, el luminar mayor, y mas brillante del Sol; realcemos mas este discurso, contemplando à nuestro inclyto, y primero Pastor, à fuer de brillante Sol, Fenix vnico tambien en su grandeza: *Sol, quia solus*, en las mas particulares excelencias de su primera,

In Offic. Lect. 2. Noct.

Div. Thom. 1. p. q. 70. art. 1. ad 1.

mera, y mas glorioſa predicacion, conque deſterrò la ceguedad mayor de nueſtras miſerables ſombras. Y dexando aparte el ponderar la eloquencia Divina, la energia ſuperior de ſus mayores letras, la variedad de diverſas lenguas, lo heroyco de ſu mayor Santidad, conque le iluſtrò el Divino Eſpiritu, ſeñas todas de vna heroyca predicacion Apoſtolica, como lo teſtifica la inſcripcion latina de ſu antiquiſſimo Sepulcro, que dize: *Paſſus eſt martyrium Divus Cæcilius Sancti Jacobi Diſcipulus, vir litterris, linguis, & Sanctitate præditus.* Paſſo à lo principal del aſſumpto.

Para lo qual ſupongo, que las glorias de nueſtro Patron S. Cecilio, como ſu primero, y mas querido Diſcipulo, ſon glorias de nueſtro Vniverſal Patron Santiago; y las glorias de eſte grande Apoſtol, ſon glorias de nueſtro eſclarecido Santo. Apenas deſpuntaron en nueſtra Eſpaña los primeros rayos de la predicaciõ del mayor luminar Santiago, quando ya tenia à ſu lado bebiendo ſus Divinas luzes à nueſtro Patron S. Cecilio. Entra Santiago en Granada, en opinion de graves Autores, y ſentir de la Venerable Madre Maria de Jesvs de Agreda, y afirma, que fue antes, y primero que paſſara à la iluſtre Zaragoza (ſingular grandeza de eſta nobiliſſima Ciudad.) Entra juntamente con èl ſu mas querido Cecilio; conque en eſta primera venida, y predicacion, ambos tuvieron igualmente en el tiempo la primacia (no hablo de la Dignidad Apoſtolica.)

Ciud. Miſt. 3. p. n. 319. y 358.

Fundaſe eſte ſupueſto en vn grande lugar del antiquiſſimo Tertuliano, donde afirma, y prueba latamente por certiſſima doctrina, que lo miſmo predicò el primer Obiſpo de vna eſclarecida Igleſia, que fue Diſcipulo de vn Apoſtol dichoſo viviendo, que predicò el inſigne Apoſtol, que fue ſu Divino Maeſtro. Y pone el exemplo en S. Polycarpo, Obiſpo de Eſmirna, Diſcipulo de S. Juan; y en S. Clemente

mente Papa, Diſcipulo de nueſtro Padre S. Pedro: de donde infiere iluſtremente, que aquellas Igleſias, que merecieron tener por primeros Padres, y Paſtores ſemejantes Obiſpos (como lo fue nueſtro gran Cecilio) deben gozar con todo rigor, y propriedad el titulo mas inſigne, y eſclarecido de Apoſtolicas; deben ſer glorioſamente veneradas, y atendidas, como las primeras de toda la Vniverſal Igleſia: y aſſimiſmo les atribuye innumerables excelencias, y deſcolladas prerrogativas: *Apoſtolicæ deputantur pro conſanguinitate doctrinæ.* Es el mayor lugar que he podido deſcubrir para honor, y grandeza de eſta iluſtriſſima, Metropolitana, y Apoſtolica Igleſia. Por ſer muy dilatado, no lo refiero; remito à los Doctos lo regiſtren en el *lib. de Præſcriptionib. adverſ. Hereticos.* Aora à nueſtro diſcurſo. Predicò el Sol Fenix, y brillante de Cecilio el Verdadero Evangelio, los dogmas Catholicos de nueſtra Santa Fe; deſterrò las tinieblas de nueſtra ciega idolatria, como dizen las Lecciones del Nuevo Officio: *Qui deſtructa idolatria.* Eſto lo ſaben todos. Dirè aora lo que todos no ſaben.

Tertulian. lib. de Præſcriptionib. à dverſus Hereticos, c. 31.

In 2. Noct.

Predicò fervoroſamente (con que ternura lo quiſiera dezir el coraçon) el Myſterio de la Concepcion ilibada, y puriſſima de MARIA SANTISSIMA Nueſtra Señora. Por què? Porque lo predicò en Eſpaña (ſegun graves Autores, y ſe canta en el Hymno del milagroſo Pilar) nueſtro Vniverſal Patron Santiago: *Conceptionis hunc diem Jacobus Hiſpanos docet:: & prædicat.* Tertuliano. Y lo que predicò el Apoſtol, eſſo miſmo predicò aſſiſtiendole, y eſtando con èl ſu Diſcipulo: *Apoſtolicæ deputantur pro conſanguinitate doctrinæ.* Ven aqui la razon antiquiſſima, por què nace amoroſamente eſtampada en los coraçones Granadinos la devocion grande de tan Soberano Myſterio, explicada en todas ocaſiones con

Marc. Max. P. Salazar, Hymnus del Pilar, apud Caſtill. de Veſtibus, fol. 324.

con innumerables, y excessivos Cultos; y gravada à la publicidad en la Piramide crystalina de su mayor Triunfo; cuyas costosas, y brillantes antorchas, à pesar del Sol, no quieren permitir, ni las menores sombras de la noche; triunfal aparato, que no se mira en ninguna de las Ciudades de toda España. Todo se debe à nuestro gran Padre Cecilio. Mas: Predicò nuestro brillante Sol Fenix, y primer Pastor la Oracion devotissima, enteramente ordenada, del AVE MARIA, casi como aora la canta, y publica nuestra Madre la Iglesia; porque como sienten con singularidad graves Autores, nuestro Vniversal Patron Santiago, fue el primero que la ordenò, y compuso assi, y la predicò fervorosamente en España. Tertuliano. Y lo que predicò el Apostol Maestro, esso mismo predicò estando con èl su Discipulo. O valgame Dios! Y que campo tan dilatado se ofrecia aqui, para ponderar las excelencias, y devocion del Santissimo Rosario; y como siento no poder dilatadamente dezir en este punto, lo que en este punto tanto siento. De donde se infiere, que toda la mas ardiente devocion, que en todos sus mysterios professa esta Ciudad à MARIA SANTISSIMA, se debe, aunque derivada de su Maestro, à nuestro primer Obispo, y grande Padre Cecilio, que à fuer de grano vnico, y mysterioso del Evangelio, con tan profundas, y antiquissimas raizes la dexò admirablemente sembrada: *Nisi granum frumenti cadens in terram, mortuum fuerit.* Concluigo finalmente el discurso, ponderando las mas profundas raizes de esta admirable, y grande predicacion, con la mas descollada, y singular excelencia de esta nobilissima Ciudad.

Alude al Triunfo de la Concepcion, que està à la entrada de la Ciudad con veinte y quatro faroles, que lucen todas las noches.

Apud Sylv. tom. 2. in Apocal. fol. 536.

A los dozientos y quarenta y siete años del glorioso martyrio de nuestro Santo, avia echado tan profundas raizes su Divino grano, que aunque avia

algunas espinas de idolatria, las ahogaban, y confundian infinitas santas, y mas doradas espigas. Pues à este tiempo se eligiò Granada, entre todas las Ciudades de España, por primer Solio, primero, y mas Superior Teatro de la Fe, para celebrarse en ella el gran Concilio Iliberitano, el primero que se sabe averse celebrado en toda la Christiandad, despues de los Santos Apostoles, cuyos ilustres Commentarios se guardan, y veneran en el Archivo de esta Santa Iglesia. Compusose de diez y nueve Illustrissimos Padres y Obispos, y treinta y seis Presbyteros, todos de España, con ochenta y vn Canones santissimamente adornados, y decretados; vnica, y singular gloria debida à la Fe, plantada de nuestro gran Padre Cecilio. Del Canon catorze consta claramente, que avia ya en Granada coleccion de muchas Virgines, à la manera de nuestras Monjas, y Religiosas consagradas, y dedicadas à Dios por votos. Mas, del Canon sesenta consta, que avia multitud de Christianos, tan ardientes, y zelosos de nuestra Sãta Fe, que se arrojaban intrepidamente à quebrar, y derribar los idolos, rubricando las falsas aras con su vertida sangre, creyendo, que assi se coronaban gloriosamente martyres, todo debido à nuestro gran Padre Cecilio. Mas, aqui llamo singularmente la atencion: En todo el Venerable, y Santo Concilio, no resplandece, ni sobresale mas otra cosa, sino la mayor exaltacion, culto, y reverencia del mysterio, por excelencia de nuestra Santa Fe, del Augustissimo Sacramento del Altar (que oy se muestra gloriosamente patente) y assi casi todas las penas que se imponen en sus Decretos, se reducen à la privacion de recibir comulgando este Divino, y Soberano Pã; y dà temerosa, y reverencialmente la razon assi: *Ne lusisse de Dominica communione videantur.* Ea Granada felicissima, mira lo que debes à la Fe de tu gran Padre

Mendoza, in Concil. Iliber.

Mendoza, in Concil. Ilib. lib.2. Can.3.

dre Cecilio. Ves aqui la razon grande, y primera, por que nace tan fervorosamente estampada en el coraçon de tus hijos la devocion mas rendida de este Altissimo, y Soberano Mysterio, que prodigamente en tus mayores Cultos te haze celebre entre todas las mas Catholicas Naciones del Orbe. Prosigue, prosigue sus mas celebrados festejos, apurando los mayores erarios en los mas sũptuosos aparatos, q̃ vozeã tu mas ardiẽte Fe, y mas profũda reverẽcia. Venera rẽdidamẽte (pues tãto debes) à tu amãtissimo P. Cecilio, que renace oy en sus Cultos, vnico, y singular en sus glorias, como Sol, desterrando tus primeras tinieblas, como grano, Fenix muerto, y abrasado en la gloriosa pira de sus llamas: *Nisi granum frumenti mortuum fuerit*. Tengo concluido el primer Punto de esta Oracion.

PUNTO SEGUNDO.

PAsso à ponderar el segundo (aunque siento llegar tan tarde) probando, que renace oy nuevamente Granada en su grande Padre Cecilio, en la Fe, y en la Religion, entre todas las Ciudades de España, como Fenix, vnico, y singular en sus glorias, y con estraña admiracion.

Oid, Granadinos mios, si hasta oy ilustremente nobles, desde oy en grado superlativo nobilissimos. Oid la mas esclarecida, y antigua executoria de vuestra grandeza, de vuestra sangre, de vuestra Fe, y de vuestra Religion, que oy se publica por la Santa Sede Apostolica en las Lecciones, y nuevos Cultos de este dia, que debe estar, y guardarle à la posteridad con primorosas letras de oro gloriosamente iluminadas. Y dize assi: *Que por los meritos, y proteccion de nuestro gran Padre Cecilio, en la antigua Iglesia Parroquial, que tuvo consagrada à su Santo Nombre, y en el mismo*

Apud Pedraza. *mo sitiò en que està* (segun graves Autores) *en todo el tiempo que durò en esta Ciudad la tyrania, y cautividad barbara de los Moros, que fue por el circulo tan dilatado de mas de setecientos años, assistiendo no pequeña Congregacion de devotos, y fidelissimos Christianos, se conservò siempre en ella el Divino Culto de nuestra Santa Fe, y la celebracion de los Altissimos, y Soberanos Sacrificios.* Executoria es esta tan grande, que excluyendo todas las manchas Agarenas, prueba la antiquissima pureça, y nobleza de sangre de sus Christianos moradores; pues de estos forçosamente procedieron muchos, puros, y nobilissimos descendientes. Las gloriosas, y singulares palabras dizen assi: *Vt etiam sub Maurorum tyranide,* Lect. 2. Noc. *Templum eius nomini dicatum sacris Christianorum celebrandis inviolatum extiterit.* Ponderese el *inviolatum.* Aqui renace gloriosamente Granada en la Fe, en la Religion, en la sangre, y en la nobleza, Fenix vnico, y singular entre todas las Ciudades de España, por todo el tiempo que estuvieron sujetas al tyrano, y barbaro Imperio Sarrazeno. Solamente la Capilla Mozaravè de la Imperial Toledo tuvo esta misma Sagrada, y Religiosa preeminencia. Es verdad; pero no durò su tyrana cautividad, sino por el espacio de quatrocientos aun no cavales años; pero la infelicidad de la nuestra, durò por el circulo mas pesado, y cruel de mas de setecientos; y assi la excediò en este triunfo Soberano de la Fe: y sin aver en toda España Ciudad alguna, que le aya competido esta gloria, se publica, y declara Fenix vnico, y singular en su grandeza; y esto con justa, y estraña admiracion.

Vn prodigio, y vision grande veo, dize Moyses; porque registro con admiracion vna çarça, que combatida de ardientes, y crespas llamas, se conserva enteramente en sus verdores. Y esse es prodigio Exod. 3. tan sobremanera grande? *Visionem hanc magnam.* Si ℣. 3. Señor. Por què? Nunca mejor que aora Laureto.

Por-

Porque essa çarça (dize) està significando la Iglesia, que no se consume, sino persevera enteramente en medio de las mayores, y mas crueles persecuciones: *Significat Ecclesiam, quę non consumitur tribulationibus.* O Iglesia feliz de Cecilio, y de Granada! Yo te miro en la Fe intacta çarça, sin consumirte en medio de làs vorazes llamas Agarenas. Yo contemplo las llamas gloriosas del martyrio de tu grande Patron, y Padre, pelear, y vencer aquellas perfidas llamas. Si à Moyses le parecciò vision, y prodigio grande, ver vn dia solamēte arder, y no quemarse aquella mysteriosa çarça: *Visionem hac magnā, quare nō comburatur rubus.* Yo que te veo arder intacta en medio de tā barbaro fuego, sin consumirse, ni acabarse tu Fe, y tu Religiō, no por vn dia solamente, sino por el espacio dilatado de mas de setecientos años; que dirè aqui? Sino que este admirable sucesso es en la Fe vn prodigio de los prodigios, y vn milagro de los milagros: *Vadam, & videbo visionem hanc magnam, quare non comburatur rubus.*

Lauret. verb. Rubus.

Contemplando mas este fuego mysterioso de la çarça, veo que ha corrido, y volado hasta llegar al segundo de los Machabeos, y nos ha emprendido otro singular fuego, otro; no sè si diga mayor prodigio de prodigios; y à mi ver, es el texto mas individual que he podido descubrir para el intento. Este es aquel fuego santo, y milagroso, que se tomò del Altar Sagrado de Jerusalen, que estuvo escondido, y guardado, sin consumirse, todo el tiempo que durò la cautividad Babilonica. Hallòle despues Nehemias convertido todo en vn agua crasa, hermosa, y crystalina, rociò con ella los Sacrificios; y al mismo tiempo que despuntò sus rayos el Sol, se convirtiò el agua milagrosamente en vn fuego sobremanera dilatado, y grande. Viendo el sucesso tan estraño, y singular, se llenaron pasmosamente de admiracion todos

2. Machab. 1. ℣. 22.

todos los que assistieron al prodigio: *Accensus est ignis magnus, ita vt omnes mirarentur.* Valgame Dios! Porquè tan grande admiracion? A ver si del mismo texto vamos descubriendo las causas, para que juntamente nos admiremos nosotros.

Admiranse los Hebreos, por ver que este fuego Sagrado del Altar perseverò intacto por todo el tiempo de su cautividad, que durò por setenta años. Admiremonos nosotros con mayor razon, de ver, que toda nuestra Fe, y todo el Altar, y Sacrificio del Verdadero Dios perseverò intacto en esta felicissima Ciudad todo el tiempo de la barbara cautividad Agarena por el espacio dilatado, no de setenta solamente, como la Hebrea, sino de mas de setecientos años: *Ita vt omnes mirarẽtur.* Admirãse aquellos de ver q̃ el fuego perseverò escondido, y oculto en vn cãpo
℣.19. dẽtro de vna, como profunda gruta, ò mazmorra: *In valle, vbi erat puteus altus, & siccus;* y que siendo el agua su mayor, y mas opuesto contrario: *Aquam crassam,* estando encerrado en ella misma, no lo cõsumiesse, ni acabasse. Admiremonos con mayor razon nosotros, de ver escondido, y preservado el fuego Sagrado de N. Fe, y Sacrificios en esse cãpo celebrado de los Martyres, q̃ tiene por linderos essas dilatadas grutas, y mazmorras: *In valle, vbi erat puteus altus, & siccus;* y como aquel libre en medio del agua su mayor cõtrario, este intacto en el cẽtro de tãta multitud de infieles, barbaros, y cõtrarios de nuestra Sãta Fe: *Ita vt omnes mirarentur.* Manda Nehemias, que en memoria de este grã prodigio se celebre vna solemnissima fiesta en cada vn año, en el dia mismo que sucediò, que fue el tercero del mes de *Adar*, que corresponde en nosotros al tercero del presente mes de Febrero: *Die tertio mensis Adar (idest Februarij.)* Ordena, y dispone la Santa Sede Apostolica, que la solemne fiesta de nuestro Patron S. Cecilio, y el fuego

sobe-

ſoberano de ſu martyrio, ſe celebre oy primero dia del miſmo mes; y aviendo tan poca diſtancia deſde primero à tercero, ſe puede conſiderar, que todavia eſtarian ardiendo ſus ſagradas, y veneradas cenizas. Es grande haſta aqui la aplicacion? Pues todavia queda la mas ſingular, y notable.

Danle quenta al Rey de los Perſas del fuego milagroſo, examina el prodigio con grande cuidado, y diligencia: *Conſiderans autem rex, & diligenter examinans*; y hallando calificada la verdad, ſiendo Idolatra, le cauſa tanta admiracion, que dize: Eſſe lugar, y campo donde ſucediò eſſa tan eſtraña maravilla, ſin duda alguna es lugar grãde, y Sagrado; y aſſi decretò, que para padron eterno, y perpetua memoria à los ſiglos, ſe fabrique, y conſtruiga en èl vn iluſtre, y Sagrado Templo, que lo publique, y lo vozee à la fama: *Fecit ei Templum, vt probaret, quod factum fuerat*. No menos que Genebrardo, el Venerable Beda, y el Doctiſſimo Serario afirman, que fue Templo conſagrado al Verdadero Dios de Iſrael: *Regem eodem loco ſacrum aliquod ædificium conſtruxiſſe, qualis erat Probatica Piſcina*. O valgame Dios! No ſe vè aqui claramente dibujado, y ſeñalado el Templo Parroquial de nueſtro grã Padre Cecilio? Quien lo duda. Y en la Apoſtolica ereccion de nueſtra Santa Igleſia ſe ordena particularmente, que eſtè ſiempre en el miſmo ſitio, y lugar donde al preſente ſe venera. Pues todavia queda mayor, y mas ſingular aplicacion. Dize el miſmo Sagrado Texto, que Nehemias à eſte tan Sagrado lugar le puſo por nombre *Nephthar*, que quiere dezir purificacion: *Nephthar, quod interpretatur purificatio*. No ſe dibuja aqui claramente la pureça mayor, y mas ilibada de nueſtra Catholica Fe, que ſe conſervò en nueſtro Sagrado Templo? Ya ſe vè: *Purificatio*; y las Lecciones: *Templum inviolatum extiterit*. Mas, el Doctiſſimo Expoſitor Cornelio dize,

ỳ.34.

Apud Cornel. hic.

ỳ.36.

In 2. Noct.

dize, que el nombre referido *Nephthar*, en las lenguas Hebrea, Caldaica, Persica, y lo que mas es en la Arabica, significa lo mismo que campo, ò lugar dõde estaban aprisionados innumerables, y rendidos cautivos, à los quales despues se les diò piadosamente libertad: *Significat dimittere, & tribuitur capto, qui squalore, & sordibus carceris, liber, ac purus dimittitur.* No es esto claramente estar señalando con el dedo las grutas, y mazmorras de esse Campo Sagrado de los Martiyres, regado à dilubios con su sangre; y assimismo la multitud de cinquenta mil y mas Cautivos, à quien dieron gloriosamente libertad nuestros Catholicos Monarcas en el dia mas grande de la Toma de esta ilustrissima Ciudad? Todos claramente lo ven. Finalmente dize el Doctissimo Serario, que le pareciò al Rey de Persia referido, tan sagrada, y milagrosa la tierra, y campo donde sucediò el prodigio del fuego, que despues de aver mandado se edificasse, y construyesse el Templo en señal de su mayor reverencia, ordenò, que se cercasse todo en contorno, para que humanas plantas no la despreciassen, ni pisassen: *Templum statuit, illudque septo circumdedit ad loci reverentiam.*

Cornel. hic.

Serar. Genebr. ap. Corn. hic.

Señor, en llegando aqui, como el prodigio de la çarça de Moyses, que diximos al principio, me emprendiò el fuego ponderado de este texto, me es forçoso, haziendo circulo, bolverme à la misma çarça, porque nadie se puede desprender con facilidad de esta planta. Moyses (dixole entonces su Magestad) detente, no camines, quitate humildemente el calçado, y pisa con reverencia esse campo; porque te advierto, que la tierra en que estàs, es tierra soberanamente santa: *Solve calceamentum de pedibus tuis, locus enim in quo stas terra sancta est.* O Catholicos Granadinos, y como es verdad, que el campo, y tierra de la Iglesia de nuestro gran Padre Cecilio, la aviamos

Exod. 3. ℣. 5.

mos de pisar todos con summa reverencia, y veneracion descalços, y no mancharla barbaramente con indignas profanidades, que causa horror à la lengua pronunciarlas; porque nadie sienta las plantas, que no pise arroyos cruentos de vertida sangre de infinitos, y esclarecidos Martyres, que no se pueden numerar, ni contar: *Locus enim in quo stas terra sancta est.* Peores somos aqui, que los Gentiles; pues aquel Rey Persico, siendo Gentil, mandò cercar aquella tierra, y campo, por el concepto que hizo de su mas debida reverencia.

Tierra santa es, como la de Moyses, la que pisamos, y dichosamente posseemos, aun en las señas materiales, que registran los ojos, escogida, y señalada por las manos del mismo Dios. Pues (en sentir de Josepho, y lo que es mas del grande Agustino) fue tierra bermeja, y encarnada la que escogiò su Magestad para la primera formacion de Adam, que esse color se deriva de su mismo nombre: *Adam, qui terra rubra dicitur*, y se amasò (segun se colige de Tertuliano) con agua purissima del Rio Phison, mas cercano del Parayso, que lleva en sus corrientes mezcladas muchas particulas de brillante oro, y se confirma claramente del Genesis: *Vbi nascitur aurum* (à la manera q̃ nuestro Rio Dauro) de dõde cantò elegãte Tertuliano: *Physon auri feris perdives perfluat vndis.* Y el mismo Tertuliano le llamò singularmẽte à la carne del mismo Adã, pedazo de resplandeciente oro: *Carnis aurum de limo.* Y D. Diego de Mẽdoza afirma, q̃ era tradiciõ muy valida de los antiguos, que de la tierra roja, y campo de nuestros Sagrados Martyres, sacò el Rey D. Rodrigo no pequeñas cantidades de oro. Y lo acredita la experiẽcia en las particulas doradas, cõque vemos resplãdece al herirla los brillãtes rayos del Sol, q̃ no se sacan, porque sobrepuja la costa à su corto valor, y preciosidad. Y si las mas no-

Joseph. Div. August. apud Alos. in Genes. cap. 2. ℣. 7.

Genes. 2. ℣. 11.

Tertulian. de Bapt. cap. 3. & Genes. 2. ℣. 11.

Idem Tertul. de Resurr. Carn. cap. 6.

D. Diego Mendoz. ap. Pedr. fol. 33.

bles Executorias se iluminan con primorosas letras de oro, ya tenemos aqui el oro, conque se mira ilustremente iluminada la mayor Executoria de la pureça mayor de la sangre, de la Fe, y Religion de esta nobilissima Ciudad, que la publica vnica, y singular entre todas las Ciudades de España.

Tierra santa es, como la de Moysés, buelvo à dezir: *Terra sancta est*. Porque dexando, como infinito, el numero de gloriosos Martyres, que la tiñeron tantas vezes con su preciosa sangre, baste por todos el insignissimo martyr S. Pedro Pasqual de Valencia, Obispo de Jaen, y antes señalado de esta Ciudad, sacro honor de la esclarecida, y Real Religion de Nuestra Señora de la Merced Redencion de Cautivos; el qual hallandose cautivo, en cumplimiento de su Sagrado Instituto, y estando en el Templo antiquissimo de nuestro gran Patron Cecilio, celebrando el Altissimo Sacrificio de la Missa, como dizē sus Lecciones, rubricò las Divinas Aras con la purpura vertida de su cruel martyrio. Tierra santa es, y señalada; al parecer, con el mismo dedo de Dios, aũ despues de su gloriosa restauracion, y cercania de nuestros tiempos: pues en el mismo Templo, q̃ oy existe, se convirtiò el insigne Patriarca S. Juan de Dios, por el Venerable P. M. Avila, celebre, y Apostolico Predicador de nuestra Andaluzia. Y yo vi muchas vezes, siendo de pocos años, el Pulpito de su conversion encerrado, y venerado en vna Capilla. En su purissima fuente Bautismal, libre siempre de las mãchas Sarrazenas, se bautizò el Venerabilissimo Escritor, y Apostolico P. Fr. Luis de Granada, honor, no solamente de esta Ciudad, y su Religion, sino de toda la Christiandad, y espiritual escuela. En la misma purissima fuente, por muy probables conjecturas, renaciò tambien gloriosamente el Eximio Doctor P. Francisco Suarez, honor, no solamente de es-

ta iluſtriſsima Ciudad, de ſu eſclarecida Religion, ſino de toda la Vniverſal Igleſia, como entre los infinitos eſcritos que eſcriviò, el *Tom. Contra Regem Angliæ*, y los Breves Pontificios lo publican.

Aqui ha publicado viſiblemente ſu grande, y mayor patrocinio nueſtro gran Padre Cecilio; pues como pondera largamente el Erudito Teſorero de eſta Igleſia Doctor Pedraza, eſtà obſervado con admiracion de todos, que en muchas, y vniverſales deſgracias, y ruinas que ha padecido eſta nobiliſsima Ciudad, aviendo perecido muchos vezinos de todas ſus Parroquias, ninguno peligrò en la de nueſtro gran Protector Cecilio. Y en la ruina laſtimoſa de la caſa de Vivarrambla, que fue la mayor el año de 1621. quando ſe levantò el Pendon por el Rey Felipe Quarto nueſtro Señor, ſucediò con ſingular admiracion eſta milagroſa preſerva. Y yo dirè, para gloria mayor de nueſtro Santo, que eſtoy, y me hallo, aunque indignamente en eſte pueſto, por ſu mas piadoſo patrocinio; pues aviendo tomado mi Padre (que ſea en gloria) feligres de ſu Collacion antes de mi nacimiento, aſſiſto al principio, para ver la funcion, en la caſa de la infeliz ruina, por accidente muy caſual, ſe mudò à la parte mas diſtãte, y opueſta, donde conſiguiò milagroſamente la libertad.

Eſte es en boſquejo, ò Ciudad mia nobiliſſima, el viſible Patronato de tu gran Padre Cecilio, que lo conſidero mayor en los Alcaçares Celeſtiales de la Gloria, ſemejante en todo al del Santo Pontifice de Jeruſalen Onias, martyr tambien glorioſo por los Gẽtiles, à quien viò deſpues de ſu muerte Judas Machabeo pueſtas, y levantadas las manos al Divino Solio orando, y pidiendo ſin ceſſar por ſu querido Pueblo de los Judios: *Oniam, qui fuerat ſummus Sacerdos, manus protendentem orare pro omni Populo Iudæorum.* Aſſi conſidero ſiempre à nueſtro primer Pontifice Cecilio en las Celeſtiales esferas orando ſin ceſſar, por el mayor bien, y proteccion de todo ſu mas querido Pueblo, y rebaño.

2. Mach. cap. 15. & 4.

Orad pues, amantissimo Padre, en primer lugar por nuestro Illustrissimo Prelado, vuestro devotisimo Successor, que con tanta reverencia os venera, y juntamente por esta Illustrisima, Apostolica, y Metropolitana Iglesia, que primer Pastor plantasteis con arroyos de vuestra preciosa
In 2. Noct. sangre, como dizen las Lecciones: *Et sanguine suo Ecclesias dedicavere.* Orad por nuestros Catholicos Monarcas, y todos los dilatados Imperios de nuestra España, para que sean totalmente debelados los enemigos de nuestra Santa Fe, y sobresalga la Corona de Oliva de vna Christianissima, y segura paz entre todos los Principes, que abraçan N. Catholica Religiō. Orad amantisimo P. y primer Pastor, por toda esta vuestra nobilisima Ciudad, y Arçobispado, que con tantos Cultos os venera. Orad principalmente, para que todos logren en sus coraçones los mas espirituales, y copiosos frutos, en el continuo, y grande Jubileo de estas Quarenta Horas; y asimismo se dispongan nuestras Almas fervorosamente para la entrada de vna devotisima, y santa Quaresma, que esperamos, y sea desde luego, dando principio en este Sermon con vn Acto heroyco, y grande de Contricion. Y asi, postrados todos rendidamente à las plantas de aquel Divinisimo Señor Sacramentado, dezimos: *Señor mio Jesu Christo, &c.*

Impresso en Granada, En la Imprenta de la Santisima Trinidad por Antonio de Torrubia, Impressor del Illustrisimo Señor D. Martin de Ascargorta, y de la Santa Iglesia Cathedral de dicha Ciudad.